Señores
Accionistas
COMPAÑÍA AGRICOLA HACIENDA EL PEDREGAL
"CAPEDRA CIA. LTDA"
Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo lo dispuesto por la superintendencia de compañías, presento ante Ustedes el informe económico correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2003 para lo cual adjunto: Balance General, Estado de Resultados.

La contabilidad ha cumplido con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y demás leyes y reglamentos dictados por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

Se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatorias de la Junta General de Accionistas, produciéndose como resultado el total cumplimiento de los objetivos propuestos para el ejercicio fiscal del año 2003. Se recomienda proceder con la distribución de los resultados del presente ejercicio.

Agradezco la confianza y el apoyo de los accionistas, con lo cual se logró alcanzar los resultados deseados y espero seguir cumpliendo con los objetivos planteados para el año 2003.

Atentamente.

CARRION SANCHEZ PILAR REPRESENTANTE LEGAL

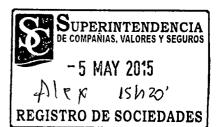
CAPEDRA CIA. LTDA.

Outo





Quito 03 de abril 2015



Señor.- Superintendente de Compañías

Por medio del presente comunicamos a ustedes informe del Gerente de Compañía Agrícola Hacienda El Pedregal Capedra Cia. Ltda. Presentado a los accionistas de la compañía del año 2003.

Atentamente

ARRION SANCHEZ PILAR

REPRESENTATE LEGAL

CAPEDRA CIA .LTDA.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SECUROS RECIBIO

Sr. Richard Vaca C. C.A.U. - QUITO